

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	21 Turismo	Página 1 de 2
--------------	-------------------	----------------------

La Secretaría de Turismo (SECTUR) encuentra su alineación en el Eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) el cual establece que el sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura. Es por ello que el Programa Sectorial de Turismo 2019-2024 (PROSECTUR) planteará diversas acciones en cada uno de los programas presupuestarios que contribuyan al logro de dichos propósitos, y que serán operados por las unidades responsables de la SECTUR, y las entidades coordinadas: Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus filiales.

Para el ejercicio 2020, además de priorizar aspectos tales como el fortalecimiento de las políticas públicas, la innovación de los productos turísticos, el aprovechamiento integral de los destinos de forma ordenada y sustentable, el fortalecimiento de la infraestructura, y la promoción de México como destino turístico internacional de calidad mundial, se llevarán a cabo acciones de carácter social, con el propósito de contribuir a garantizar el derecho de todos los mexicanos al descanso y la recreación.

Uno de los retos del Sector Turismo para 2020 es el consolidar los instrumentos y estrategias que permitan el desarrollo del proyecto Tren Maya, que contribuirá en la creación de empleos, el impulso al desarrollo sostenible y al ordenamiento territorial de la región Sureste del país; asimismo, consolidar las acciones encaminadas a desarrollar y fortalecer la oferta turística, diversificando el producto turístico nacional y aprovechando el potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales, de forma sustentable. Lo anterior, considerando que el turismo es una prioridad nacional y motor del desarrollo económico, tanto de la generación de empleos que contribuye al bienestar de los mexicanos, como de la captación de divisas. Por lo anterior, y a efecto de incrementar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, será prioritario impulsar acciones para incrementar la competitividad del sector, facilitar el proceso de inversión privada nacional y extranjera e impulsar zonas turísticas sustentables.

Para el logro de estos objetivos, en 2020 se propone llevar a cabo diversas acciones integradas en los programas presupuestarios a cargo de unidades responsables de la SECTUR; en tanto que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales, cada una dentro de su ámbito de competencia, deberán promover la

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	21 Turismo	Página 2 de 2
--------------	-------------------	----------------------

vinculación con otros programas de la Administración Pública Federal para la consecución del objetivo enmarcado en el PND.

Durante 2020, los programas presupuestarios estarán orientados al fortalecimiento de las políticas públicas del Sector Turismo, el ordenamiento turístico sustentable y la mejora de la calidad de los prestadores de servicios. De igual manera, se seguirá trabajando en el desarrollo de los destinos y la creación de las condiciones necesarias para la puesta en marcha de proyectos turísticos, así como en la conservación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIPs).

A través de la implementación de nuevas estrategias, y del uso de tecnologías para una promoción eficaz y creación de campañas de gran creatividad y capacidad de comunicación, se continuará la promoción turística y se buscará mejorar el posicionamiento turístico de México a nivel nacional e internacional. Para complementar en forma más integrada y con una visión social las acciones de promoción de las agendas de competitividad de los destinos turísticos, se implementarán estrategias que harán accesibles productos turísticos en beneficio de la población con menos recursos.

Se fortalecerán los instrumentos de intervención con el fin de orientar en forma más eficiente los esfuerzos institucionales de desarrollo y promoción de la inversión, y se continuarán realizando diagnósticos sobre segmentos y regiones con potencial turístico; identificación y evaluación de proyectos; así como la profesionalización de los actores turísticos por línea de producto.